## OTROS ANUNCIOS

## MINISTERIO DE MARINA

## Juzgados Marítimos Permanentes.

#### BILBAO

Don Dario Romani Fernández, Capitán Auditor de la Armada, Juez Maritimo Fermanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia maritima prestada el día 7 de abril de 1974, por el buque «Itxas Oratz», de la matrícula de Ondárroa, de la 3.ª lista, follo 121, al «Rio Kresala», de la matrícula de Ondárroa, de la 3.ª lista, follo 5.

Lo que se hace público, a los efectos pre istos er el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia a fin de que todos los que se con-

materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunte se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del proposito en comparezcan distributados en el plazo de comparezcan el comparezcan de la comparez presente edicto, aportando los compro-bantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 20 de abril de 1974.— El Juez, Dario Romani.—3.376-E.

#### LAS PALMAS

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítime Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Las Palmas de Gran Ca-

Hago se er: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistència maritima prestada el día 13 de marzo de 1974 por el buque «Petra y Jaime», de la matrícula de Alicante, folio 1711, al «Eslibanfina», de la matrícula de Alicante, folio 1715.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de

del Estado- número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 17 de abril de 1974.—El Juez Marítimo Permanente, Die-go Ramos Gancedo.—3.333-E.

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Las Palmas de Gyan Ca-

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia maritima prestada el día 25 de marzo de 1974 por el buque Juan y Guillermo, de la matricula de Alicante, felio 1817, al «Jerónimo Molina», de la matricula de Alicante, follo 1642.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1982 (\*Boletín Oficial del

Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, aito en Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 17 de abril de 1974.—El Juez Marítimo Permanente, Diego Ramos Gancedo,-3.332-E.

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Las Palmas de Gran Ca-

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 1 de marzo de 1974 por el buque «Cotorredondo Tres», de la matrícula de Gijón, folio 1810, al «Cotorredondo Uno», de la matrícula de Gijón, folio 1889.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de

24 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunte se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos

Dado en Las Palmas a 17 de abril de 1974.—El Juez Marítimo Permanente, Die-go Ramos Gancedo.—3.331-E.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Régimen Jurídico de la Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodisticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el parrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1996, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Agrupación Sindical de Fabricantes de Calzado», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalisimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Agrupación Sindical de Fabricantes de Calzado».
Domicilio: Avenida de Chapí, núme-

ro 13, Elda (Alicante).

Junta de Gobierno.— Presidente: Don
Vicente Antón Martínez. Vicepresidentes: Don Casildo Sanchis-Navarro, don Vicente

Valiente Giménez, Secretario: Don Francisco Verdú Cuenca, Tesorero: Don Roberto Gil Pérez, Consejeros: Don Armando cisco Verdú Cuenca. Tesorero: Don Roberto Gil Pérez. Consejeros: Don Armando Moreno Esteve, don Cirilo Pérez Tribaldos, don Manuel García Payá, don Germán Selva Fernández, don Pascual Ros Aguilar. Vocales: Don Gonzalo Casañez Rico, don José Cerdá Giménez, don Antonio Sanchis Marco, don Manuel Amat Pérez, don José Verdú Picó, don Liberto Santos Noguerón, don Francisco Sanchís Bonastre, don Miguel García Amat, don Joaquín Martínez Chico de Guzmán, don Pedro Villaplana Brotóns, don Elías Guillén Brotóns, don Francisco Bravo Calabuig, don José Polo Vidal, don Vicente Herrero Yagüe, don José Díaz García, don Francisco Juan Marco, don Rafael Climent Serrano, don Antonio Gras Picó.

Título de la publicación: «Procalzado. Revista de la Agrupación Sindical de Fabricantes de Calzado».

Lugar de aparición: Elda (Alicante).

Periodicidad: Trimestral.

Formato: 300 por 210 milimetros.

Número de páginas: De 80 a 100.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 2.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Elevar el nivel de conocimiento de los fabricantes de calzado por medio de una serie de artículos que por medio de una serie de artículos que vayan encadenados, de forma que los lectores hayan podido leer un verdadero tratado y difundir información industrial del subsector calzado, tante nacional como internacional, Comprenderá los temas de: Editorial, La Agrupación, Vida del sector nacional e internacional, Entrevistas con fabricantes, Dirección, Relaciones humanas, Marketing y producción y Contabilidad de costos.

Director: Don Francisco Navarro Pariente (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 24 de abril de 1974.—El Director general.—4.985-C.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

## Instituto Nacional de Urbanizacion

Información pública del proyecto de deli-mitación del poligono «Cruces-Beteluri» (enclave de Beteluri), sito en Baracaldo (Vizcaya)

En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 32 y 121 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1958, se somete a información pública, durante un mes, el proyecto de delimitación del polígono «Cruces-Beteluri» (enclave de Beteluri), sito en el término municipal de Baracaldo (Vizcaya), con arreglo a los siguientes límites:

Situación del punto de partida: Número 2 de la descripción de esta línea poligonal que limita este enclave, está en el punto de encuentro de dos arcos imaginapunto de encuentro de dos arcos imagina-rios trazados con radios de 12 y 18 me-tros lineales, respectivamente, desde cen-tros situados, el primero, en el punto de encuentro de las fachadas norte y este del edificio sito en la parcela (3) del sec-tor (IV) y, el segundo, del encuentro de las este y sur del mismo edificio sito en la misma.

Lado	Tramo	Dirección	Angulo	Longitud	Observaciones
2-3	1	E	120	19	Tramo recto, el ángulo se toma con relación al Norte, que fija este plano número C-2, «Cinam Española, S. L.», INUR del Ministerio de la Vivienda.
	2	S-E	211	20	Tramo recto.
	3 -	S-E	220	11	Tramo recto.
3-4	1	S-O	289	127,6	Tramo recto.
4-5	1	S-E	110	16	Tramo recto.
5-6	1	' S-O	296	53	Tramo recto
6-7	1 1	N-O	282	53 5	Tramo sensiblemente recto.
	2	N-O	208	34	Tramo sensiblemente recto.
7-8	₩ 1	N	283	5,2	Tramo sensiblemente recto.
-5	2	- N-E	217	6,8	Tramo sensiblemente recto.
	3	l N	183	8	Tramo sensiblemente recto.
	4	N ·	207	7,6	Tramo sensiblemente recto.
	5	N I	160	6,5	Tramo sensiblemente recto.
		N-O	159	33,6	Tramo sensiblemente recto.
	7		170-7	10	Tramo sensiblemente recto.
	8		220	12,4	Tramo sensiblemente recto.
	9		146	2,6	Tramo sensiblemente recto.
3-9	1	l N	245	2	Tramo curvo, 1/2 cuerda que une puntos de tangencia.
1-9	2	N-E	203	11,80	Tramo curvo, 1/2 cuerda que une puntos de tangencia.
	3	N-E	150	8,60	Tramo sensiblemente curvo.
	4	N I	251	0,60	Tramo sensiblemente curvo.
	5	N-B	148	2,20	Tramo sensiblemente curvo.
	6	N	140	12,40	Tramo sensiblemente curvo.
	7	N-O	327	18,60	Tramo sensiblemente curvo.
)- <u>1</u>	1	N-E	228	21.60	Tramo sensiblemente curvo.
•	2	E	234	34,40	Tramo sensiblemente curvo.
	3	E	190	8,80	Tramo sensiblemente curvo.

Los datos de dirección, ángulo y longitud son aproximados y el ángulo se ha medido en grados centesimales y en sentido dextrógiro.

Afecta la delimitación a los presuntos titulares que a continuación se relacionan:

## D. RELACION DE FINCAS Y PROPIETARIOS

Número parcela	Propietario	Domicilio		
1	María Encarnación y Gustavo Cobreros Hurtado y Rosario, Emi-			
_	lio y Eduardo Hurtado Erquiaga	Bilbao.		
2	Laureano González Gutiérrez.			
8	Claudio Díaz Tudanca	Beteluri, 29. Baracaldo.		
4 a	Juan Sanchez Garcia	Beteluri, 39, bajo. Baracaldo.		
4 b	Victor Soldevilla Herce.	1 n		
5-6 a	Felipe Inoriza Santamaría y Magdaleno Aizpurúa Ortiz			
5-6 b	María Soto García	Santiago Apóstol, 18-2.º Baracaldo.		
0-0 0	Maria 3000 Carcia			
5-6 c	Felipe Inoriza Santamaría y Magdaleno Aizpurúa Ortiz	Santiago Apóstol, 18-2.º Baracaldo. Beteluri, 37. Baracaldo.		
7 a	Perfecto Arranz Ceza	1		
7 b	Fabian Carriazo Galas	Reteluri 35 hain Rereceldo		
8 a	Eleuterio Delgado Blanco	Reteluri 33 Raraceldo		
8 b	Herminio Miguel Sadornil	Reteluri 33 Baracaldo		
9				
10	Severino García San Martín	Beteluri, 45, Baracaldo.		
11	Bernade Campo Braceras	! Beteluri 33 beio Berecaldo		
12	Dionisio Medina Herreros	l Beteluri, Baracaldo		
13	Santiago Gómez Díaz v Pablo Angulo Berganza	Beteluri 33 baio Baracaldo		
14	Emiliano Cantera Orive v Vicente Alcubilla Telerizo	Beteluri. Baracaldo.		
15 a	Bernardino Martínez Ontillera.			
15 b	Atilano Santamaría García	Beteluri, 31-1.°, derecha. Baracaldo.		
15 ¢ 15 d	Amador Muñoz García	Beteluri, 31-1.° izquierda. Baracaldo.		
15 Q	Nazario Martín Prieto.			
16 a	Manuel Rodrigo Fernández Emilio Gorizález Palenque	Beteluri. Baracaldo.		
16 h	Antonio Miranda Botana	Beteluri. Baracaldo.		
17 a	Jesus Quintela Bodriguez	Beteluri, 51, bajo. Baracaldo.		
17 b	Isabel, Maria Asunción, Juan Manuel y Francisco Javier Cor-	Deteruri, 51, Dajo. Baracaigo.		
7	cuera Crespo	Carlos VII, 34-5.º Portugalete.		
18	I Emilio González Palenque	Carlos VII, 34-3. Foltagalete,		
19	José Isasi Ibinarriaga			
20	Fausting Drade Daver			
21	Ramón Fernández Hernández	Beteluri, Baracaldo.		
22	i Albino de la Peno Martinez	l .		
23	Juan González González	Beteluri, 36, bajo. Baracaldo.		
24	rausuno Prago Perez.			
<b>2</b> 5 <b>26</b>	Abundio Diez Diez.			
20 27	Amancio García Corral	Beteluri, 32, bajo. Baracaldo.		
28 a, b	Sixto Miguel Sebastián.	In		
28 c	Mariano Garmendia Jodar	Betelum, 24. Baracaldo.		
28 d	José Ortiz Fernández	Beteluri, Baracaido.		
28 e.f	José Gómez Miguel Mariano Garmendía Jodar	Beteluri, 24, Dalo. Baracaldo.		
28 g	Jacinto García Gago	Deteturi, 24. Daracaldo.		
29	Emilio Fuente Riaño.	Deletari, Darscaldo.		
30	Joaquín Rubio Carracedo	Rataluri 20 hain Raranalda		
31	Gervasio Echevarria Ruiz	Reteluri 1 Raracaldo		
32	Pedro Puente González	Ratelari 2 Rereceldo		

Númer <b>o</b> parcela		Propietario	Domicili <b>e</b>		
33	8.	Francisco Ordeñana Larrabide			
33	b	José, Lourdes, María y Angel Camba Vázquez	Beteluri, 5. Baracaldo.		
33	C	Manuel Camba Pereira	Beteluri, 5. Baracaldo.		
33	d	Pablo González Gómez.	•		
34		Gerardo Prado Baranda.			
35	a	Pablo García Reguero	Beteluri, 15. Baracaldo.		
35	b	Andrés López Ferreiro			
36	8.	Nieves García Martínez			
36	b	Felisa Manzano Velasco			
37		Florentino Diaz Rodríguez			
38		Doroteo Ibáñez Moreno.			
39		Damián Díaz Alonso	Beteluri, 27. Baracaldo.		
40		Maria Flore Cardonahal Thanca			
41		José Ramon González Ruiz	Avenida Miranda, 14-5.º Baracaldo,		
	a.	Francisco Casas Garrido y Manuel Morán Vara			
42	ĥ	Melquiades Cuesta García	Beteluri, 25. bajo, Baracaldo.		
	cdfg	Gumersindo Mielgo Barrios.			
	e,, e	Juan Antonio Cuenca Diaz.			
43	•	María Mercedes Gómez Fernández	Beteluri 19 Baracaldo		
44		Bernabé Serrano Cruz	Beteluri 21 bein Barecaldo		
	8.	Juan Cruz Alaña Valleio			
	<b>~</b>	Segundo Alaña Vallejo			
45	Ъ	Miguel Carus Troncoso	Beteluri, 25. Baracaldo.		
	č	Juan Cruz Alaña Vallejo			
		Segunde Alana Vallejo	Beteluri, 9 bis, bajo. Baracaldo.		
45	ď	Ignacio Lafuente Sáez	Beteluri, 9 bis, bajo. Baracaldo.		
46		Felipe Vicario Campillo			
47		Aurelio López López			
48		Eladio Alonso Leciñana			

correspondiente proyecto estará de manifiesto, para su consulta, en los loca-les de la Delegación Provincial del Minis les de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Bilbao, calle Ercilla, número 18, a las horas de oficina, interesándose de los afectados que los escritos que sobre dicho proyecto formulen se presenten por duplicado ante dicha Delegación. Para mayor facilidad de su consulta, una copia del mismo se ha remitado al Ayuntamiento de Baracaldo, para que también en él pueda ser examinado. Los afectados deberán entregar an para que tambien en el pueda ser examinado. Los afectados deberán entregar en la referida Delegación Provincial, durante el citado período de información pública; los documentos acreditativos de sus respectivas titularidades y que para cada uno de los distintos supuestos son los que a continuación se relacionan:

## Propietarios:

- 1. Fincas inscritas en el Registro a nombre del actual propietario:
- Certificación del Registro de la Propiedad, en la que conste haberse extendido la nota prevenida por el artículo 32 del Reglamento Hipotecario y acreditativa de los extremos siguientes: Descripción, do-

minio y cargas.
b) Ultimo recibo de la Contribución.

- 2. Fincas inscritas en el Registro a nombre distinto del actual propietario:
- Certificación del Registro de la Propiedad, en la que conste haberse exten-dido la nota prevenida por el artículo 32 del Reglamento Hipotecario y acreditativa de los extremos siguientes: Descripción,
- de los extremos siguientes: Descripcion, dominio y cargas.

  b) Ultimo recibo de la Contribución.
  c) Documentación auténtica que acredite la sucesión «inter vivos» o «mortis causa». De haberse transmitido la propiedad por actos «mortis causa», la documentación a aportar será la que seguidamente se expresa en cada uno de los supuestos en que el causante hubiera o no testado:
- I. Existiendo testamento: Escritura de partición de bienes, si la hubiere; testa-mento del causante, certificado de actos de última voluntad, certificado de defun-ción, liquidación del Impuesto General ción, liquidación del Impuesto General de Sucesiones, declaración de herederos ·abintestato.

- 3. Fincas no inscritas en el Registro:
- Certificación registral negativa,

b) Certificación del Catastro. Ultimo recibo de la Contribución.

d) Documentación pública o privada que acredite la titularidad con nota del Liquidador de los Impuestos Generales de Sucesiones y Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

4. Si la finca perteneciese a una Socie-dad, debe complementarse la documen-tación con copia auténtica de los Estatutos de la misma y escritura de poder para percibir el precio.

Con carácter general, cuando sobre los bienes a expropiar exista un usufructo, deberá presentarse partida de nacimiento del usufructuario; si éste hubiera fallecido, se sustituirá por la partida de defunción.

6. En las fincas gravadas con hipote-ca cuyo crédito se encuentre satisfecho, ca cuyo crédito se encuentre satisfecho, deberá aportarse la escritura de cancelación de la misma, con nota del Registro de haber sido inscrita en el mismo. Expropiándose solamente parte de la finca hipotecada, es necesaria la escritura de distribución del crédito hipotecario, de conformidad con los artículos 122 y 123 de la Ley Hipotecaria. Cuando las fincas estén afectas al Arbitrio de Plus Valia, Impuesto de Utilidades o Renta de Capital, se presentará justificante del pago de los mismos.

## Arrendatarios:

Contrato de arrendamiento.

h)

Ultimo recibo de renta. Los inquilinos deberán aportar también un certificado expedido por el Ayuntamiento con vista al padrón o censo de habitantes, acreditativo de la fecha des-de la cual vive en el poligono. d) Los arrendatarios rústicos, certifica-do Ce la Hermandad de Labradores y Ga-

naderos, acreditativo desde la fecha en que existe la relación arrendaticia. Industriales:

al Contrato de arrendamiento.
b) Ultimo recibo de renta.
c) Ultimo recibo de la Contribución Industrial. Los propietarios del local titula-dustrial. Los propietarios del local titula-res de la industria en él enclavada única-mente deberán aportar el último recibo de la Contribución.

d) En todo caso, certificación del Registro de la Propiedad referido al libro de hipoteca mobiliaria, acreditativa de la libertad de cargas.

Lo que se publica de acuerdo con la citada Ley, a los debidos efectos. Madrid; 29 de abril de 1974.—El Director Gerente, Javier Peña Abizanda.

## ORGANIZACION SINDICAL

## Obra Sindical del Hogar

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados e partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletin Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por «Barreiros Empresa Constructora, Sociedad Anónima» (BECOSA), en su calidad de Empresa adjudicataria de las obras de construcción de la Escuela de Formación Profesional Industrial en la zona franca (1.ª fase) de Barcelona, ya que se va à proceder a su devolución definitiva de las citadas obras.

Madrid, 22 de abril de 1974.—El Subdirector de Promoción, José María Fernández —2.848-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

## Ayuntamientos

## SANTANDER

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956, esta Alcaldía hace público que por Resolución de fecha 30 de marzo que por Resolución de fecha 30 de marzo de 1974 del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de la Vivienda, por delegación del excelentísimo señor Ministro, se otorga la aprobación definitiva al Plan parcial «El Sardinero», de Santander, en los términos y condiciones que en dicha Resolución se indican.

Lo que se hace público a los efectos que procedan

procedan.

Santander, 2 de mayo de 1974.-El Alcalde.-4.005-A.

#### BANCO DE FOMENTO, S. A.

A partir del día 10 de mayo corriente, esta Entidad hará efectivo el dividendo número 10, correspondiente al ejercicio de 1973, a todas las acciones en circulación, conforme al siguiente detalie:

Acciones	Dividendo nominal Pesetas	Impuestos Pesetas	Líquido Pesetas
1// marine 1 al 1 500 000	49.47	7,42	42,05
Números 1 al 1.500.000	41,20	6,18	· 35,02

El pago de este dividendo se realizará en la central del Banco de Fomento (Carrera de San Jerónimo, 23, Madrid) y en sus sucursales de Barcelona (avenida del Generalisimo Franco, 463 bis), San Sebastián (avenida de España, 8), Sevilla (plaza de la Falange Española, 15), Valencia (plaza del Caudillo, 26) y Zaragoza (Alfonso I, 3), así como en la central y sucursales del Banco Central, mediante el estampillado de los extractos de inscripción.

Madrid, 2 de mayo de 1974.—El Secretario general.—5.026-C.

## BANCO DE FOMENTO, S. A.

#### Ampliación de capital

El Consejo de Administración de este Banco, haciendo uso de la autorización recibida de la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 17 de febrero de 1973, anuncia la ampliación del capital social en doscientos treinta y siete millones quinientas mil pesetas, mediante la ampidón de cuertos contractores con diante la emisión de cuatrocientas setenta y cinco mil acciones, números 1.900.001 al 2.375.000, ambos inclusive, todas ellas con las mismas características, condiciones y derechos que las actualmente en circulación.

Se concede a los antiguos accionistas Se concede a los antiguos accionistas el derecho de suscripción preferente, a razón de una acción de las que se crean en virtud de la ampliación por cada cuatro de las acciones que posean inscritas el día anterior al comienzo de la suscripción. Este, derecho, que sefá negociable en Bolsa, podrán ejercitarlo dentro del mes siguiente a la fecha en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», contra presentación de los extractos comprensivos de las acciones de que sean titulares. Transcurrido ciones de que sean titulares. Transcurrido el plazo indicado sin hacer uso del dere-cho de suscripción preferente, se enten-derá que renuncian al mismo.

La suscripción de las nuevas acciones podrá efectuarse en las oficinas centrales podra efectuarse en las oficinas centrales del Banco de Fomento en Madrid (Carrera de San Jerónimo, 23, y Zorrilla, 2), y en sus sucursales de Barcelona (avenida del Generalísimo Franco, 463 bis), San Sebastián (avenida de España, 8), Sevilla (plaza de la Falange Española, 15), Valencia (plaza del Caudillo, 26) y Zoragoza (Alfonso I, 3). El desembolso se efectuará a la par, o sea, a quinientas posetas nor a la par, o sea, a quinientas pesetas por acción, en metálico y de una sola vez, en el acto de la suscripción.

Las acciones que se emiten con motivo de la ampliación participarán en los be-neficios del Banco desde el día 1 de julio del año en curso.

Madrid, 3 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—5.027-C.

## FORJAS DEL SUR, S. A.

## Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, el día 25 de mayo de 1974, a las doce horas, en calle Infante Don Carlos, número 16, de Sevilla. Caso de no reunirse acciones sufi-cientes, la Junta tendrá lugar el día 26 de mayo de 1974, en el mismo lugar y hora acordados.

#### Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973. 2.º Designa
- Designación de censores de cuentas
- para el ejercicio de 1974. 3.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 22 de abril de 1974.—Por el Consejo de Administración, Manuel Muñoz García.—1.182-8.

#### TEXTIL SANTANDERINA, S. A.

#### Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos de esta Sociedad, y de acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrara el día 10 de mayo, a las once de la mañana, en pri-mera convocatoria, en el domicilio social, Hernán Cortés, 27, Santander, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973.
- 2.º Renovación y nombramientos Consejeros en los casos que proceda. 3.º Ruegos y preguntas.

Santander, 24 de abril de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.— 1.375-D.

## RUVICAL IBERICA DE EDIFICACIONES, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria

- El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha ordenado con rocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 20 del próximo mes de mayo, a las diecinueve treinta horas, en el domicilio social. Ayala, 38, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:
- Examen de balance correspondiente al ejercicio de 1973, cuenta de resulta-dos, así como el informe de los señores accionistas censores de cuentas.
- 2.º Propuesta de nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
  - 3.º Nombramiento de un Consejero. 4.º Ruegos y preguntas.

En el caso que en esta primera convoca-toria no se alcanzara el quórum exigido

por la Ley, la Junta general se celebrará, en segunda convocatoria, el día 21 del próximo mes de mayo, a las diecinueve treinta horas, en el mismo local.

Madrid, 26 de abril de 1974.-El Presidente, José Coronel Jiménez.-4.826-C.

#### BOETTICHER Y NAVARRO, S. A.

#### Convocatoria de Junta general de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de Se convoca Junta general ordinaria de aciconistas de la Sociedad, que se celebrará en el salón Embajadas del Hotel «Eurobuilding», calle Padre Damián, 23, Madrid, el próximo día 20 de mayo, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 21 de mayo, en el mismo lugar y hora, en cargueda convectoria, con arrado al siguiente, con constante con arrado al siguiente. segunda convocatoria, con arreglo al si-guiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de
- 2.º Ratificación del nombramiento de Consejeros y nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.
- Designación de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1974.
- 4.º Propuesta de reducción del capital social, por pérdidas, y consiguiente modi-ficación de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos sociales.
- 5.º Propuesta de aumento de capital social y consiguiente modificación de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos sociales.
- 6.º Propuesta de conversión de las acciones nominativas en acciones al porta-dor y consiguiente modificación de los artículos 6.º, 23 y 24 de los Estatutos so-
- ciales.
  7.º Propuesta de modificación de los artículos 1.º, 7.º, 28, 30 y 31 de los Estatu-
- 8.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta celebrada o, en su defecto, designación de interventores para la aprobación de la misma, de acuerdo con el artículo 62 de la Ley de Socieda-des Anónimas.

Tienen derecho de asistencia con voz y voto los señores accionistas que posean, y voto los senores actionas que posean, al menos, 50 acciones inscritas a su nom-bre en el libro registro de la Sociedad, con cinco días de antelación el señalado para la celebración de la Junta. Los que no llegaren a este número de acciones podrán agruparse para tener derecho a voto.

Aquellos accionistas que no hubieran recibido por correo la tarjeta de asisten-cia podrán recogerla en las oficinas de la Sociedad (kilómetro 9 de la carretera de Andalucía, Madrid), hasta la hora se-ñalada para la celebración de la Junta.

Madrid, 26 de abril de 1974.-El Consejo de Administración. -4.839-C.

## APARCAMIENTOS INSULARES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, para que se celebre el día 22 de mayo próximo, a las diecisiete horas, en el local social, avenida Alejandro Rosselló, 62, 2.°, 2.°, en esta ciudad, con arreglo al siguiente orden del

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de Memoria, balance, cuenta de Pérdi-das y Ganancias, dictamen de los censo-res de cuentas y propuestas relativas al ejercicio de 1973.
- 2.º Examen de la gestión social en dicho ejercicio.

3.º Reelección o nombramiento de Con-

sejeros Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1974. 5.º Ruegos y preguntas

Si en los indicados día y hora no hubie-Si en los indicados dia y nora no hubie-se quórum de asistencia, se reunirá la Junta en segunda convocatoria en el mismo local, el siguiente día, 23 de ma-yo, a las diecisiete horas.

La justificación del derecho de asisten-cia se realizará de acuerdo con los Estatutos sociales.

Palma de Mallorca, 26 de abril de 1974.— El Presidente del Consejo de Administración.-1.353-D.

## COMPAÑIA DE AGUAS POTABLES DE PALAMOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionis-tas a la Junta general ordinaria de esta Entidad, que tendre lugar en la sala de Juntas de la Camara de Comercio, Indus-tria y Navegación de Palamós, el día 24 de mayo de 1974, a las cinco horas treinta minutos de la tarde, con sujeción al si-guiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si precede, de la Memoria del ejercicio de 1973, ba-lance de la cuenta de Pérdidas y Ga-nancias y su aplicación. 2.º Nombramiento de Consejeros, 3.º Nombramiento de accionistas censo-

s. rommamento de accionistas censo-res de cuentas, propietarios y suplentes. 4.º Ruegos y preguntas. 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De no reunirse el quórum preciso, la

De no reunirse el quorum preciso, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día 25 de mayo de 1974, en el mismo lugar y hora.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 110 de la Ley sobre Régimen Juridico de Sociedades Anónimas, en la Secretaria del Consejo de Administración, para su examen, se encuentran a disposición de los señores accionistas los documentos a que se hace referencia en documentos a que se hace referencia en esta convocatoria.

Palamós, 23 de abril de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Félix Ribera Lloréns.—1.363-D.

# SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS DE HIDROELECTRICA DEL CANTABRICO, SOCIEDAD ANONIMA

Emisión de 1 de diciembre de 1973

De conformidad con lo establecido en el artículo 124 de la Ley sobre Régimen Ju-rídico de las Sociedades Anénimas, y por no haberse logrado en primera convo-catoria la concurrencia de las dos terceras partes de las obligaciones en circulación, se anuncia para el día 22 del próximo mes de mayo, a las once horas, en el domicilio social, plaza de la Gesta de Oviedo, número 1, la Asamblea General del Sindicato de Obligacionistas de la emisión de obligaciones de 1 de diciembre de 1973, en segunda convocatoria, a los fines es-tablecidos en el artículo 125 de la citada

tablecidos en el artículo 125 de la citada Ley.

Para asistir a la Asamblea deberán los obligacionistas depositar las obligaciones o resguardos de las mismas en la Caja sucial o en la Confederación Española de Cajas de Ahorros y Caja de Ahorros de Asturias y en la central o sucursales de los siguientes Bancos: Banco Herrero, Banco de Gijón, Banco Español de Crédito, Banco de Bilbao, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo y Banca Masaveu, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Oviedo, 26 de abril de 1974.—El Comisa-rio-Presidente, Jaime Vigón Sánchez.— 1.352-D.

#### TABACALERA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Compañía, de conformidad con lo que se previene en los artículos 15, 16, 17 y 18 de los Estatutos sociales y en aplicación de las disposiciones legales pertinentes, convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordina-ria que se celebrarán el día 21 del pre-sente mes de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 22 del propio mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el Salón de Actos del edificio de «La Unión y el Fénix», paseo de la Castellana, número 37, con sujeción al siguiente

#### Orden del día

1.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973.

Propuesta sobre distribución de be-

neficios.

3.º Nombramiento de Consejeros y renovación estatutaria del Consejo.
4.º Designación de Censores de cuentas

para el ejercicio de 1974.

5.º Autorización al Consejo para ampliar el capital social en la cuantía y forma previstas en el artículo 96 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y cumpliendo los requisitos establecidos en nuestros Estatutos sociales; modificación, en su caso, de los artículos de los Estatutos que hacen referencia al capital social y otorgamiento de facultades al Consejo de Administración para que realice cuantos actos sean necesarios para el cumplimiento y ejecución de los acuerdos que se adopten y otorgue y suscriba, asimismo, los documentos que considere precisos a tal fin.

8.º Designación de dos Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que, según el libro-registro de la Sociedad, tengan, como mínimo, cien acciones, con cinco días, por lo menos, de antelación a su celebración. Los accionistas que no concurran perso-

nalmente, podrán conferir su representa-ción, en las condiciones que determina la Ley, a otros accionistas que asistan por derecho propio. Las personas jurídicas y los menores o incapacitados concurrirán a la Junta por medio de sus representantes legales, quienes podrán, asimismo, dele-gar en otros accionistas.

Los accionistas que tengan menos de

cien acciones as que tengan menos de cien acciones podrán agruparse para que uno actúe por todos ellos.

A partir de hoy y hasta el día 17 de mayo los accionistas de la serie A que deseen asistir a la Junta podrán recoger en la Secretaría General de la Sociedad la correspondiente teriete de esistencia que correspondiente tarjeta de asistencia, que se expenderá previa justificación de su derecho, el cual se acreditará mediante la presentación de los extractos de ins-cripción o resguardo de depósito en los

Madrid, 3 de mayo de 1974.—El Secreta-rio general, Ursicino Alvarez Suárez.— 1.253-5.

## MARQUEZ ALVAREZ GESTOSO, S. A. (MARALGE, S. A.)

#### Convocatoria a Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, la que ten-drá lugar el día 15 de mayo próximo (miércoles), a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle San Francisco, número 22, de Câdiz, en primera convocato-ria, y en el mismo lugar y a las dieciocho treinta horas del mismo día, en segunda y última convocatoria, con arreglo al si-

#### Orden del día

1.º Informe del Director general acerca del desarrollo y de la situación actual de la Sociedad.

2.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de la misma.
3.º Análisis de la mención especial con-

tenida en el objeto social de los Estatutos.
4.º Ruegos y preguntas.

Cádiz, 2 de mayo de 1974. — El Director general, Amable Marquez Alvarez. — 5.051-C.

## EUROCARTERA, S. A.

### Pago de dividendo

El Consejo de Administración de «Euro-artera, S. A.», ha acordado el pago de un dividendo activo, correspondiente al ejercicio de 1973, de cincuenta pesetas ne-tas por acción a las acciones números 1/ 200.000. Igualmente percibirán un dividendo de veinticinco pesetas netas por acción las acciones números 200.001/400.000.

El cobro de este dividendo podrá hacerse efectivo a partir del dia 8 de mayo de 1974, contra entrega del cupón núme-ro 4, en las oficinas del Banco de Londres y América del Sur. Madrid, 1 de mayo de 1974.—El Consejo

de Administración.—5.048-C.

#### **PROGESA**

#### PROMOCION Y GESTION DE VALORES, S. A.

## SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA

Cambio de nombre social

A efectos de lo previsto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas de esta Entidad, celebrada el día 15 de abril de 1974, acordó cambiar el nombre social de la Entidad por el de «MAPFRIDA, Sociedad Anónima de Inversión Mobilia-

Madrid, 26 de abril de 1974.—El Secreta-rio del Consejo de Administración, Al-berto Manzano Martos.—5.050-C.

## INDUSTRIA Y NAVEGACION, S. A.

## Pago de dividendo

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con sus facultades estatutarias, ha acordado el pago de un dividendo con arreglo al siguiente tenor:

Pesetas 20, dividendo complementario a las acciones números 1 al 996.072.

Pesetas 21,25 a las acciones números 996.073 al 1.095.680 por el medio año de 1973

que han estado en circulación.

Pesetas 22,50, dividendo a cuenta de los beneficios de 1974, a las acciones números 1 a 1.095.680.

El pago se efectuará a partir del día 10 de mayo en las oficinas del Banco Urquijo de Madrid y en la sucursal del Banco His-pano Americano de Bilbao, contra cupón

Madrid, 30 de abril de 1974.—El Consejo de Administración.—1.238-5.

## QUESERIAS FRANCO ESPAÑOLAS, S. A.

## Convocatoria a Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 21 de los Estatutos de la Sociedad, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de la «Compaña Fiduciaria el domicilio de la «Compañia Fiduciaria Hispano Francesa», calle de Argensola, número 4, 1.º izquierda, Madrid-4, el miércoles 22 de mayo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el caso de que no hubiera quórum, el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día: 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pér-didas y Ganancias del ejercicio de 1973, así como la gestión del Consejo de Administración.

Renovación estatutaria del Consejo

de Administración.
3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974. Proposiciones y preguntas.

Para tener derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas deberán cumplir previamente lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos.

Madrid, 2 de mayo de 1974.—El Secretario.—4.999-C.

## COROMINA INDUSTRIAL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Santaló, 10 y 12, a las diecisiete horas del día 30 del próximo mes de mayo, en primera convocatoria, y si fuere preciso, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del informe, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución del beneficio y aprobación de la gestión social correspondiente al ejercicio de 1973.

2.ª Reelección o nombramiento de Com-

Reelección o nombramiento de Conseieros.

Ratificación de cargos; y

3.° Nombramiento de censores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta todos los señores accionistas que justifiquen haber cumplido los requisitos

establecidos en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes. Barcelona, 25 de abril de 1974.—El Pre-sidente del Consejo de Administración, José Mestre Coromina.—5.002-C.

## COMPAÑIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A. (CAMPSA)

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a los señores accionistas a la Juntas generales ordinaria y extraordinaria de la Sociedad, que se celebrarán el día 26 de mayo, a las doce horas, en el salón de actos del edificio propiedad de «La Unión y El Fénix Español», paseo de la Caste-llana, número 37, de esta capital, en pri-mera convocatoria, o al siguiente día, 27 de mayo, a las doce horas, en el mismo local, en segunda convocatoria, para el caso de que a la primera no concurriera número suficiente de acciones para proceder a su celebración. En su caso serán valederas para la segunda convocatoria las tarjetas extendidas para la primera, avisándose oportunamente de la segunda convocatoria mediante la inserción de los convocatoria mediante la inserción de los

convocatoria mediante la inserción de los correspondientes anuncios en los diarios de Madrid y provincias.

El objeto de la Junta gentral ordinaria es someter a su aprobación la Memoria, balance y cuentas del ejercicio correspondiente al año 1973, distribución de los beneficios y ratificación del nombramiento de señor Consejero. El de la Junta extraordinaria, la modificación del articularia consejero, del articularia consejero. traordinaria, la modificación del articu-lo 3.º de los Estatutos por traslado del domicilio social.

Tendrán derecho de asistencia a las Juntas los señores accionistas que sean titulares de 100 o más acciones inscritas a su nombre en los libros-registro de la Sociedad, con cinco días de antelación a la fecha de las Juntas. Los señores accionistas propietarios de menos de 100 acciones podrán conceder su representación a los señores accionistas con derecho de

A todos los señores accionistas presentes o representados en las Juntas, les se-rán abonadas cinco pesetas por acción,

en concepto de prima de asistencia. La Memoria, balance y cuentas estarán a disposición de los señores accionistas para su examen en la sección de títulos de la Compañía, paseo del Prado, número 6, Madrid.

Las tarjetas para asistir o ser represen-tados deberán solicitarse del Departa-mento Financiero, Sección de Títulos, en el domicilio anteriormente señalado, has-ta cuarenta y ocho horas antes de la fe-cha de celebración de las Juntas.

Madrid, 3 de mayo de 1974.—El Secretario general y del Consejo de Administración, Andrés Reguera Guajardo.—

1.239-5.

#### ARROCERIAS REUNIDAS DE PEGO, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Entidad «Arrocerías Reunidas de Pego, S. A.», se convoca a todos los accionistas para la celebración de Junta accionistas para la celebración de Junta general extraordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en Pego (Alicante), calle de Alicante, 5, el próximo día 19 de mayo, a las once de la mañana y, en su caso, a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Fusión de «Arrocerías Reunidas de Pego, S. A.», con «Industrias Arroceras del Ebro, S. A.», mediante la absorción de esta última por la primera, con disolución, pero sin liquidación de la absorbida, y con delegación de facultades en el Consejo de Administración y demás acuerdos necesarios para llevar a buen fin las operaciones de fusión.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance social cerrado el día anterior al de la celebración de la Junta.
3.º Ruegos y preguntas.
A los efectos de asistencia, representa-

ción y demás formalidades se estará a lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos sociales.

Pego, 15 de abril de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Gerardo Falgás.—4.995.C.

## INDUSTRIAS CIMA. S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 19 de mayo de 1974, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, o el siguiente día, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social de Colloto (Oviedo) para tratar del siguiente

## Orden del día

- 1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de
- 1973.
  2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

  3.º Ruegos y preguntos
  - Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho a asistir a la Junta lendran derecho a asistir a la Junta los accionistas que posean 25 acciones o más y obtengan la tarjeta de asistencia, que podrán ser retiradas en el domicilio social de la Sociedad, o en los Bancos Herrero o Español de Crédito, de Oviedo, contra la presentación de los titulos correspondientes o certificación del depósito de los mismos espuellos de Republica de la presentación de los mismos espuellos de la propertica de la presentación de los mismos espuellos de la propertica de la presentación de la propertica de la propertica

to de los mismos en cualquier Banco. Colloto (Oviedo), 3 de mayo de 1974.-El Consejo de Administración.-5.001-C.

## CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S. A.

Por omisión en la transcripción del or-den del día de la Junta general de esta Sociedad, convocada para los días 25 y 26 de mayo de 1974, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 101, del día 27 de abril de 1974, y en diversos periódicos, se procede a anular dicho anuncio, sustituyendolo por el siguiente:

## Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de accionistas de esta Sociedad para el día 25 de mayo de 1974, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y para el día 26 de mayo de 1974, a las doce horas de la mañana, en segunda convoca-toria, en el domicilio social, fábrica de Beasain (Guipúzcoa), para deliberar y decidir acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y propuesta de destino de beneficios del ejercicio de 1973, así como de la gestión social durante el mismo período.

2.º Renovación estatutaria del Cale

de Administración.

de Administracion.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4.º Aumento del capital social mediante incorporación al mismo de parte de la cuenta de regularización, Ley 76/1961, de

23 de diciembre, y la modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

5.º Autorización al Conseio de Administración del Conseio de Administración el Conseio de Co

5.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social en una o varias veces, de acuerdo con las disposiciones vigentes y particularmente con arreglo a lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anóminas incluso con cergo a recepta dispuesto disposiciones con cergo a recepta disposiciones. nimas, incluso con cargo a reservas dis-ponibles, incluidas las de regularización de balance, o para canje de obligaciones. Modificación consecuente del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Junta general se precisan, al menos, 100 acciones, y será necesario tener depositadas las mismas cinco días antes, en la Caja social o en Bancos que justifiquen debidamente el depósito.

Madrid, 30 de abril de 1974.-El Consejo de Administración, -5.008-C.

## GOLDING, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordi-naria, que tendra lugar el día 28 de mayo próximo, martes, a las dieciocho horas de la tarde, en su domicilio social, avenida de la Asunción, número 4 bis, de esa capital, en primera convocatoria, y de no asistir número suficiente y cualquiera que fuese éste, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para:

Censurar la gestión social. Aprobar el balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973. Acordar sobre aplicación de los resultados dentro de lo dispuesto en el artículo 37 de los Esta-tutos. Designar los censores de cuentas.

Tienen derecho de asistencia los señores accionistas que soliciten la correspon-diente tarjeta de asistencia, que le será entregada hasta cinco días antes de la celebración de la Junta, contra depósito de sus títulos o resguardos expedidos por

el Establecimiento en que se encuentren depositados, en las cajas de esta Sociedad, pudiendo delegar su representación por carta dirigida al señor Administrador

generai.
Santa Cruz de Tenerife, 30 de abril de 1973. — El Administrador general, Julian Saenz Bethencourt.—4.913-C.

## LA GAYA CIENCIA, S. A.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6.º de los Estatutos de la Sociedad La Gaya Ciencia, S. A.º, se convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 30 de mayo, a las veinte horas, y, eventualmente, el día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

## Orden del dia

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pér-didas y Ganancias del ejercicio y gestión social.
- 2° Aplicación del beneficio obtenido.
  3° Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1974.
  4.° Ruegos y preguntas.

Los accionistas que descen asistir a la Junta deberán depositar sus acciones con una antelación mínima de cinco días al de la celebración de la misma, en la Ca-ja social o en una Entidad bancaria de

esta ciudad.

Barcelona. 24 de abril de 1974. — Rosa
Regás Pagés, Administrador único. —
1.251-4.

## INMOBILIARIA DE EMPRESAS DE LANGREO. S. A.

## (INELASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social en La Felguera, en primera convocatoria, el dia 18 de mayo próximo. a las dece horas, o el día 20, a la misma hora y lugar, en segunda, al objeto de tratar sobre los asuntos que señala el siguiente

## Orden del dia

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pér-didas y Ganancias del ejercicio de 1973. 2.º Nombramiento y renovación de Conseieros.

Lectura y aprobación del acta de la

La Felguera, 23 de abril de 1974. — El Presidente del Consejo de Administración, Dimas Menendez Magdalena.—1.252-4.

## MULTI-NATIONAL PARTNERS, S. A. E.

## (En liquidación)

En virtud de lo acordado en Junta universal de accionistas celebrada el día 1 de abril de 1974, se pone en general cono-cimiento, para cumplimiento de los articu-los 165 y siguientes de la Ley de Socieda-des Anonimas, los acuerdos tomados por unanimidad en dicha Junta:

1.º Aprobar el balance cerrado a 13 de marzo de 1974 y que se transcribe y presentado por el Liquidador don Jorge Us-

trell Rivera:

\*Balance definitivo.-Activo: Bancos, pesetas 40.000; gastos constitución, 50.000 pesetas; Resultado ejercicios, 356.889 pesetas; gastos liquidación, 53.111 pesetas. Pasivo: Capital, 500.000 pesetas. Barcelona, 13 de marzo de 1974. El Liquidador, Pdo., Jorge

2.º Aprobar la cuota de 2.000 pesetas a repartir por acción en el supuesto de no presentarse impugnaciones al anterior

3. Publicar en el Boletín Oficial del | Estado- y un periódico de gran circula-ción en la plaza los resultados de la liquidación y el balance transcrito. Este podrá ser impugnado de conformidad con los artículos 67 y siguientes de la Ley.

Barcelona, 25 de abril de 1974.-5.037-C.

## VIDRIERA DE CASTILLA, S. A.

## Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo prevenido en el artículo 16 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria para el día 22 de mayo de 1974, a las once horas, en Ma-drid, Almagro, número 42, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, para el siguiente día, 23 de mayo, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del dia

 1.º Cambio de denominación social.
 2.º Conversión de acciones de 5.000 pesetas nominales en acciones de 1 000 pesetas nominales.

3.º Modificación de los artículos 1, 5, 17, 21, 23, 26, 27, 28 y 30 de los Estatutos sociales.

 4.º Fijación del número de Consejeros.
 5.º Renovación y nombramiento de Conseieros.

Si algún accionista de las Sociedades recientemente absorbidas, «Compañía General de Vidrierias Españolas, S. A.», y «Fabricación de Envases Andaluces, S. A.» ral de Vidrierias Españolas, S. A.», y «Pa-bricación de Envases Andaluces, S. A.» (FENANSA), no hubiera canjeado todavía sus acciones por acciones de «Vidriera de Castilla, S. A.» (VICASA), podrá, no obs-tante, asistir a esta Junta y ejercitar to-dos sus derechos en proporción a la par-ticipación en el capital social que le corresponda.

Madrid, 3 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración. — 5.056-C.

## LAURAK, S. A.

Se convoca Junta general/ordinaria de accionistas para el día 21 de mayo, a las cuatro de la tarde, en las oficinas de la fábrica en Asúa-Bilbao, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1973.

2.º Nombramiento de accionistas censo-res de cuentas para el ejercicio de 1974. 3.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 27 de abril de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración. — 1.451-D.

## COMERCIAL D. V. P., S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el Peligono Industrial de la Zona Franca, calle 82, número 85, Sector «A», de Barcelona, el próximo día 21 de mayo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y si procediese, en segunda convocatoria, el día 22, en el mismo lugar y hora, bajo la siguiente la siguiente

## Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1973, y aplicación de sus resultados.

2.º Aprobación, si procedé, de la ges-tión del Consejo de Administración du-rante el ejerciclo de 1973. 3.º Designación de censores de cuentas

para 1974.

4.º Ampliación del capital social.5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de abril de 1974.-El Presidente del Cansajo de Admniistración, Eduardo Conde.—1.974-C.

### COMERCIAL D. V. P., S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca Junta general extraordiciedad convoca junta general extraorumaris de accionistas, que se celebrará en el Poligono industrial de la Zona Franca, calle 62, número 85, Sector «A», de Barcelona, el próximo día 21 de mayo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y si procediese, en segunda convo-catoria, el día 22, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

## Orden del dia

## - Aumento del capital social.

Madrid, 29 de abril de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Conde.—4.973-C.

## AUTOGENA MARTINEZ, INDUSTRIAS DE LA SOLDADURA, S. A.

## Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta genegal ordinaria, que se cele-brará en la fábrica de la calle de Bolívar, número 22 (Legazpi), el día 21 de mayo próximo, a las doce horas, en primero convocatoria, e en su caso, en segunda convocatoria, el día 22, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1973, gestión del Consejo e informe de los censores de cuentas y renovación de los mismos.

2.º Propuesta de distribución de beneficios

Los libros de contabilidad se hallan a disposición de los señores accionistas en el domicilio social.

Madrid, 2 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—4.980-C.

## FINANZAUTO, S. A.

## Capital: 1.034.544.000 Reservas: 1.156.603.000

## Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 24 de los corrientes, en primera convocatoria, y en segunda para el día siguiente, sábado día 25, a las doce de la mañana, en el Para de la convocatoria. lacio Nacional de Congresos y Exposicio-nes, avenida del Generalisimo, número 29, para tratar del siguiente

## Orden del día

1.º Aprobación de la gestión del Con-sejo de Administración, examen, discu-sión y aprobación de la Memoria, balance del ejercicio de 1973 y distribución de be-

2.º Aprobación del dividendo activo.
3.º Modificación del artículo 15 de los Estatutos sociales, referente al número de Consejeros de la Sociedad.
4.º Nombramiento de Consejero.

4.º Nombramiento de Consejero,
5.º Reclección de Consejero,
6.º Autorización al Conseje para ampliar el capital social en la forma y condiciones exigidas por el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas y modificación del artículo 5.º de los Estatutos socialentes.

7.º Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes. Tienen derecho de asistencia los señores

accionistas que posean, por lo menos, cin-

cuenta acciones inscritas a su nombre, con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta.

Se expedirán a los accionistas con dere-cho de asistencia tarjetas de admisión, nominativas y personales, en las que constará el número de acciones que posean o representen y el de votos que les corres-

ponca.

Tienen también derecho de asistencia, con voz, pero sin voto, los tenedores de cincuenta obligaciones, 1.º serie, año 1957, o 2.º serie, emisión 1963, a los que, previa petición, se les facilitará igualmente las tarjetas de asistencia.

Modrid 2 de mayo de 1974—FI Conse

Madrid, 3 de mayo de 1974.—El Conse-jero Secretario, Juan López-Quesada y Morano.—4,981-C.

#### UNION COMERCIAL GRANADINA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria e los señores accionistas de esta Sociedad, que se celebrará el próximo día 19 de mayo, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y al siguiente día, en segunda, si fuese preciso, a la misma hora, en su demicilio social de Méndez Núnez, 8, con sujeción al siguiente

#### Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados, correspondientes al ejercicio del ano 1973. 2. Pro

Propuesta sobre distribución de be-

neficios.

Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.

4.º Renovación del Consejo. Nombra-

4.º Renovacion del Consejo. Nombramiento de Consejeros.
5.º Autorizar al Consejo de Administración para avalar a los señores accionistas que lo soliciten.
6.º Ruegos y preguntas.
7.º Designación de los señores accionistas destarrantes en consejo señor Pra-

nistas interventores que, con el señor Presidente, aprueben el acta de la sesión.

Granada, 29 de abril de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.443-D.

## INDUSTRIAS METALICAS CASTELLON, SOCIEDAD ANONIMA

## CASTELLON DE LA PLANA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se cele-brará en el domicilio social, avenida de Valencia, s/n., en esta ciudad, el día 22 de mayo de 1974, a las once horas, en prime re convocatoria, y en el mismo lucar y ra convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 25 del mismo mes, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del dia:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973 y gestión social.

2.º Nombramiento de accionistas cen-sores de cuentas para el ejercicio social

de 1974. 3.° A Aprobación del acta por la Junta.

Asimismo se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordina-ria, que se celebrará también en el domicilio social, avenida de Valencia, s/n., de esta ciudad, el día 22 de mayo de 1974, de esta ciudad, el dia 22 de mayo de 1973, a las doce horas, en primera convocato-ria, y en el mismo lugar y hora el día 25 del mismo mes, en segunda convocato-ria, para tratar del siguiente orden del

1.º Ratificación de los actos realizados por el Administrador único desde el día 22 de mayo de 1976 hasta el día de la Junta.

2.º Nombramiento o reelección del Administrador único de la Sociedad.

3.º Aprobación del acta por la Junta.

Castellón de la Plana, 29 de abril de 1974.—El Administrador único.—4.983-C.

#### GALLETAS BURGOS, S. A.

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general or-dinaria de la Sociedad, que tendrá lugar el día 27 de mayo de 1974, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día 29 del mismo mes y a la misma hora, en segunda convocatoria, siempre en el do-micilio social, y con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Lectura del acta de la sesión

Segundo.—Lectura y aprobación, si pro-cede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, csi como propuesta de reparto de beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio anterior.

Tercero.—Nombramiento de censores ju-

rados de cuentas.

Cuarto.—Nombramiento de miembros del Consejo de Administración. Quinto.-Ruegos y preguntas.

La Laguna (Tenerife), 28 de abril de 1974.—Por acuerdo del Consejo de Admi-nistración, el Secretario.—4.990-C.

## INDUSTRIAS CUSI, S. A.

## SAN JUSTO DESVERN (BARCELONA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, San Justo Desvern (Barcelona), el día 21 de mayo de 1974, a las once horas, en primera convocatoria,

y en el mismo lugar y hora, el día 24 del mismo mes, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdi-das y Ganancias del ejercicio 1973 y ges-

tión social.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio social

de 1974. 3.° A

Aprobación del acta por la Junta.

Asimismo se convoca a los señores ac-Asimismo se convoca a los señores ac-cionistas a la Junta general extraordina-ria, que se celebrará también en el domi-cilio social, San Justo Desvern (Barcelo-na), el día 21 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 24 del mismo mes en segunda convocatoria, para tratar del si-ciuente orden del día. guiente orden del dia:

1.º Ratificación de los actos realizados por el Administrador único desde el día 20 de mayo de 1973 hasta el día de la Junta.

2.º Nombramiento o reelección del Administrador único de la Sociedad.
3.º Aprobación del acta por la Junta.

San Justo Desvern (Barcelona), 29 de abril de 1974.—El Administrador único.— 4.984-C.

## INDUSTRIAS ARROCERAS DEL EBRO, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Entidad «Industrias Arroceras del Ebro, S. A.», se convoca a todos los accionistas para la celebración de Junta general extraordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en Pego (Alicante), calle de Alicante, número 5, el próximo día 19 de mayo, a las once horas, y, en su caso, a la misma hora y lugar, el día siquiente en caranda convectoria sociedad. guiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Fusión de «Industrias Arroceras del Ebro, S. A., con «Arrocerías Reunidas de Pego, S. A., mediante la absorción de ésta última, con disolución, pero sin li-quidación de la absorbida, y con delega-ción de facultades en el Consejo de Adción de lacultades en el Consejo de Administración y demás acuerdos necesarios para llevar a buen fin las operaciones de fusión.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance social, cerrado el día anterior al de la celebración de la Junta.

Ruegos y preguntas.

A los efectos de asistencia, representa-ción y demás formalidades, se estará a lo dispuesto en la Ley y en los Estautos sociales.

Aldea, 15 de abril de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Gerardo Falgás.—4.994-C.

ADMINISTRACION, VENTA Y TALLERES Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 50 00

MADRID-10

## GACETÀ DE MADRID

## BOLETIN OFICIAL DEL ISTADO

Elemplar ..... 5.00 ptas. Atrasado ..... 6,00 ptas. Suscripción anual:

España ...... 1.500,00 ptas.

## El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29,
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).

(2 lineas) 446 61 00

- Quiosco de Montera, 48 [Red de San Luis].
- Quiosco de Puerta del Sol. 13.

- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro
- Quiosco de giorleta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).